

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**38168** *Anuncio de formalización de contratos de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura. Objeto: Explotación de la red de seguimiento del estado químico de las masas de agua superficiales continentales de la Confederación Hidrográfica del Segura según establece el Real Decreto 817/2015. Expediente: 03.0005.17.002.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura.
  - c) Número de expediente: 03.0005.17.002.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Explotación de la red de seguimiento del estado químico de las masas de agua superficiales continentales de la Confederación Hidrográfica del Segura según establece el Real Decreto 817/2015.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90714500 (Servicios de control de la calidad medioambiental).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 562.084,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 281.042,42 euros. Importe total: 340.061,33 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de junio de 2017.
  - c) Contratista: LABORATORIOS TECNOLOGICOS DE LEVANTE, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 119.612,48 euros. Importe total: 144.731,10 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Resolución de 17 de mayo de 2017 de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se adjudica el contrato Explotación de la red de seguimiento del estado químico de las masas de agua superficiales continentales de la Confederación Hidrográfica del Segura según establece el Real Decreto 817/2015.

Murcia, 15 de junio de 2017.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.

ID: A170047114-1